

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EPICORE ECUADOR S. A.**

**INFORME ECONOMICO 2019**

Informe presentado por Hector Marriott Barrera, Presidente de la Compañía EPICORE ECUADOR S. A., a la Junta General de Accionistas, por el período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de 2019, dando cumplimiento a mi función de Presidente y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución N° 92.1.4.3.0013.

1.- **METAS Y OBJETIVOS:** Las metas alcanzadas en este ejercicio económico se han cumplido como se proyectaron, obteniendo una venta acumulada de \$5,810,030.00 de aditivos para el sector acuicultor, cifras que representan un crecimiento de ventas de nuestros productos del 1,5% comparado al año anterior. Los planes llevados a cabo para tal fin dieron resultados positivos en los resultados obtenidos, entre los que hay que destacar los siguientes:

- a) Lanzamientos de nuevos productos con mayor valor agregado, utilizando un enfoque amigable con la naturaleza para reducir la contaminación y minimizar las enfermedades.
- b) Aprovechamiento de las bondades ofrecida por los aditivos de Epicore que ayudan al ecosistema microbiano natural con estabilizadores adicionales y medios de crecimiento para desintoxicar los estanques de cultivo de acuicultura, lo cual elimina los productos de desecho que ensucian el agua, como el amoníaco, los nitritos y el sulfuro de hidrógeno, lo que reduce el estrés y proporciona un ambiente más saludable para el crecimiento de los animales acuáticos.
- c) Desarrollo de productos que mejoran la salud animal y la resistencia a enfermedades creando una atmósfera probiótica. Aplicado a la alimentación en el campo.

2.- La empresa ha contado con los recursos propios para cubrir las necesidades de capital de trabajo requerido para sustentar el mencionado crecimiento y cumplir los objetivos propuestos.

3.- Todas las disposiciones de la Junta General Ordinaria celebrada el 6 de Marzo de 2019, correspondiente al ejercicio económico del 2019, se han cumplido a cabalidad.

4.- En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrolló en completa normalidad.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del periodo fiscal 2019.

De los Señores Accionistas:



**HECTOR REINALDO MARRIOTT BARRERA  
PRESIDENTE  
C.C. 0906793971**

Guayaquil, 16 de abril del 2020